



**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**  
**Grupo Municipal Socialista**

Excmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en el Art. 124 del ROM, el portavoz del Grupo Socialista formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, la siguiente MOCIÓN:

La concepción global de la movilidad en la ciudad y su entorno exige una gran coordinación entre todas las medidas que se adoptan, para que las consecuencias que de éstas se deriven, no afecten al normal funcionamiento de la ciudad y a la vida diaria de sus habitantes.

Determinadas decisiones del equipo de gobierno del PP, están ocasionando una disminución de las posibilidades de conexión entre la Alhambra y la ciudad, algo perjudicial para nuestra economía, nuestro comercio y nuestro turismo. La reciente desaparición de la línea 32 de transporte público urbano de viajeros es una muestra de ello.

Por ello, se plantea la siguiente Moción.-

-El Ayuntamiento de Granada adoptará todas las medidas necesarias para restablecer la conexión con autobús urbano entre la Alhambra y la ciudad.

Granada, 19 de abril de 2012

Fdo.- Francisco Cuenca Rodríguez  
Portavoz Grupo municipal socialista.

**EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA**